



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 1383  
QUILLON, miércoles 7 diciembre 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :PREVIRED S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:154.669

Y SON:CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PAGO COTIZACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DEL SISTEMA DE URGENCIA DEL CESZFAM QUILLON, (CONDUCTORES). CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE/2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21410	Retenciones Previsionales	154.669			
111030	Banco Corpbanca - Fondos		154.669	96929390-0	C-170
TOTALES :		154.669	154.669		



CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° \_\_\_\_\_ NOMBRE \_\_\_\_\_  
 JEFE DE CONTROL R. U. T. \_\_\_\_\_  
 PRESUPUESTO Y FINANZAS FIRMA \_\_\_\_\_  
 FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_  
 Tesorero

RECIBI CONFORME